

491 Policías de la PBI de la SSC detienen, en distintos hechos, a dos implicados con robo de celular

Publicado el 02 Abril 2019



Comunicado 491

- Se recuperaron dos teléfonos celulares, después de que las partes afectadas denunciaron el hecho a los uniformados.

Elementos de la **Policía Bancaria e Industrial (PBI)**, de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** de la Ciudad de México, a cargo del maestro Jesús Orta Martínez, lograron la captura de dos personas implicadas con el robo de teléfono celular en el interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro (**STC-M**), en dos hechos distintos como parte de las acciones de la estrategia de **Proximidad por Cuadrantes**, en el perímetro de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

En un primer caso, a las 08:45 horas, los policías adscritos al Cuadrante del sector F, destacados en la seguridad en la estación Revolución de la línea 2, ubicada en la avenida Puente de Alvarado esquina Ponciano Arriaga, colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, advirtieron que en el andén con dirección a la terminal Cuatro Caminos, dos hombres se golpeaban.

Ante la acción, los policías intervinieron para separarlos y restablecer el orden, y fue cuando uno de ellos acusó a su contrincante de haberle sustraído de la bolsa derecha del pantalón su teléfono celular de la marca Samsung, modelo J4, valuado en 7 mil pesos, cuando viajaban en el convoy en medio de

la aglomeración, por lo que lo confrontó.

A petición de parte, los uniformados detuvieron a un hombre de 54 años.

En el segundo caso, a las 11:05 horas, los uniformados que se encontraban en los torniquetes del acceso sur de la estación Popotla, de la línea 2, localizada en la Calzada México Tacuba esquina Mar del Coral, colonia Nextitla, alcaldía Miguel Hidalgo, una mujer, de 28 años, se acercó a ellos para solicitar apoyo.

La mujer señaló a un hombre a los oficiales y dijo que la persona intentó sustraer su dispositivo móvil de la marca Motorola S, color gris, con un valor de 6 mil pesos, del interior de su mochila y al verse descubierto lo soltó e intentó escapar, por lo que a solicitud de la víctima se arrestó a un hombre de 34 años.

Con el fin de deslindar responsabilidades, a los implicados, junto con las partes afectadas y aparatos móviles de comunicación recuperados por los policías, fueron puestos a disposición de la 50-B Agencia del Ministerio Público.

Antes, a los presuntos responsables del hurto se les comunicó sus derechos a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la policía capitalina.

Prevenir y salvaguardar la integridad de los ciudadanos es el compromiso de la SSC capitalina, por lo que, pone a sus órdenes el **911**, la aplicación para teléfonos inteligentes **Mi Policía** así como el teléfono de la **52 08 98 98** y su cuenta de Twitter **@UCS_GCDMX** para solicitar apoyo en materia de seguridad.

ETIQUETAS

Todo público

Seguridad y protección

Bienestar social

Capital Segura

COMPARTIR



IMPRIMIR

